



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 46732

Nombre: Práctica profesional I

Ciclo: Máster Universitario Oficial

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2265 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)
2901 - Doble Máster en Abogacía y Procura y Derecho de la Empresa	Facultat de Dret	1	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2265 - Máster Universitario en Abogacía y Procura	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS
2901 - Doble Máster en Abogacía y Procura y Derecho de la Empresa	Prácticas externas	PRACTICAS EXTERNAS

COORDINACIÓN

ARMENGOT VILAPLANA ALICIA

RESUMEN

La Práctica profesional I se desarrolla a lo largo del primer curso del Máster y consiste en la realización de una simulación de un proceso civil y de un proceso penal, los cuales se simultanean. Los y las estudiantes participan en la simulación de un proceso, centrado en la fase de declaración, adoptando los roles procesales que se les asignan y trabajando en equipo. Esta asignatura ofrece, en un entorno didáctico y de aprendizaje cooperativo, la oportunidad de enfrentarse y resolver de forma óptima las situaciones más frecuentes con las cuales tienen que enfrentarse en el ejercicio profesional de la abogacía y la procura. En particular, las actividades de simulación requieren de los y las estudiantes la adopción de la posición propia del letrado/a, procurador/a en el desarrollo de un proceso y el seguimiento de todos los aspectos del mismo.

os aspectos del mismo.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se exigen.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones de la persona ejerciente de la abogacía o la procura con clientes, otras partes, tribunales o autoridades públicas y entre otras personas ejercientes de la abogacía o la procura, así como con los demás profesionales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1.

Aplicación práctica a situaciones reales de las competencias y habilidades requeridas para el ejercicio de la profesión. En particular, conocimiento de la organización y funcionamiento del despacho profesional, cuestiones deontológicas y de responsabilidad.

Participación y desarrollo de actividades de simulación individual y/o colectivamente.

Elaboración de informes y/o dictámenes jurídicos.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia al centro de prácticas	60,00
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización de las prácticas	0,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de informes complementarios	0,00
Preparación de la memoria y evaluación de las prácticas	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE



MD2.- Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.

MD4.- Trabajo cooperativo.

operativo.

EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura se hará por partes. Así, cada simulación supone un 50% de la nota final, haciéndose posteriormente la media. Si eventualmente se hacen dos dictámenes, cada uno valdrá un 10% y el porcentaje de las simulaciones bajará el 40%.

La nota de cada simulación la obtendrá el profesor responsable teniendo en cuenta los siguientes elementos: a) la autoevaluación obligatoria que el estudiante hará de sí mismo y del equipo con el que haya trabajado; b) la calidad y relevancia de las intervenciones orales y escritas que realice durante las sesiones de clase; c) las demás actividades de evaluación continua que puedan realizarse durante el curso; todo lo cual, constituye entre el 60 y el 70% de la nota. Ello se completa con un examen tipo test, similar al de la prueba de acceso, que supone entre el 40 y el 30%, según sea el porcentaje anterior.

Será necesario obtener una nota mínima de aprobado (5/10) en el examen para superar la asignatura, con independencia de la nota obtenida en la evaluación continua. En caso de no obtener esa nota mínima no se adicionará la puntuación obtenida en la evaluación continua.

De conformidad con lo que se establece en la Memoria de Verificación del Master, apartado 5.4 (sistemas de evaluación, pág. 15/75), la asistencia al 80% de las sesiones de cada asignatura es obligatoria. Por debajo de ese mínimo, salvo causa justificada, el/la estudiante no podrá ser evaluado/a de la asignatura, ni en la primera ni en la segunda convocatoria, figurando en el acta como no presentado.

BIBLIOGRAFÍA

- Derecho Procesal Civil, Manuel Ortells Ramos (Dir.), Ricardo Juan Sánchez (coord.), Aranzadi, 2024. AAVV., Acceso a la abogacía, 2018-2019, ed. Francis Lefebvre, Madrid, 2018. Estalella del Pino, J., El abogado eficaz: cómo convencer, persuadir e influir en los juicios, ed. La Ley, Madrid, 2014. Arroyo, X.F., El abogado en sala, ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2017. Díaz Pita, M.P., Acceso a la abogacía, ed. Tecnos, Madrid, 2018. Fernández León, O., Con la venia. Manual de oratoria para abogados, Aranzadi, Pamplona, 2013. Pinto Palacios, F. y Pujol Capilla., Manual de actuaciones en sala: técnicas del proceso penal, ed. La Ley, Madrid 2015. Pujol Capilla, P., Manual de actuaciones en sala: técnicas del proceso civil, ed. La Ley, Madrid, 2016. Pujol Capilla, P., Procolo jurídico, ed. Wolters Kluwer, Madrid 2018.